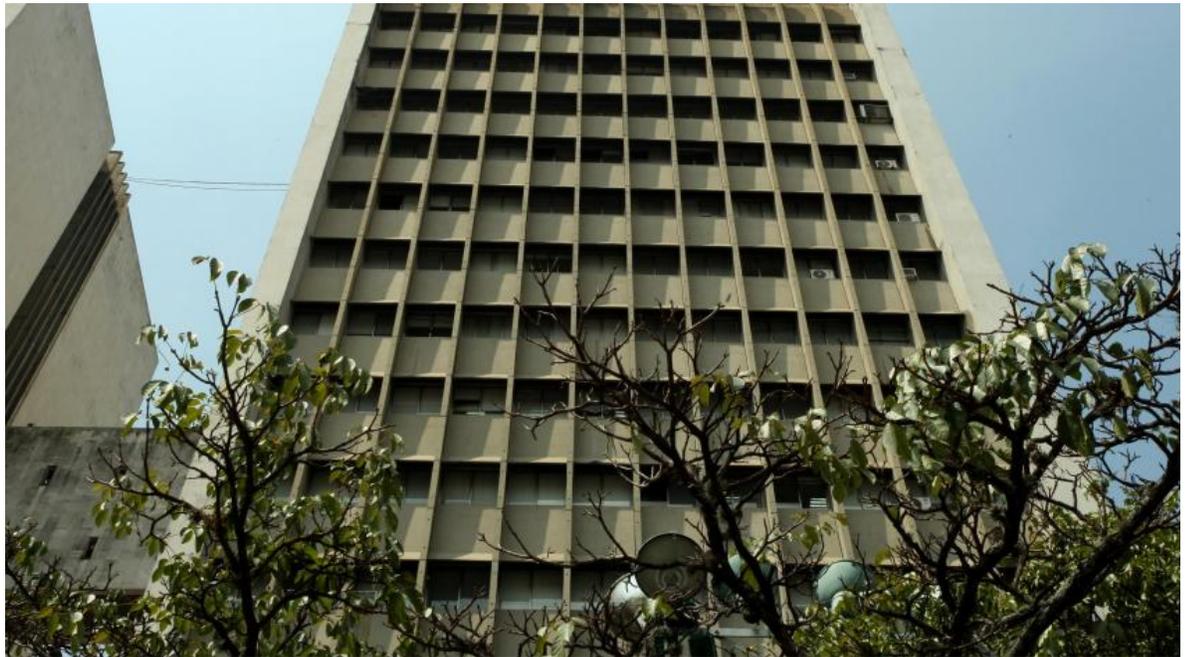


SEGUIR CALI

Emcali alista su proceso de facturación electrón

La entidad debe cumplir con los lineamientos dispuestos por la Dian.

- Compartir
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



La decisión sobre las inversiones se toma a cinco meses de terminar la administración de Maurice Armitage.
Foto: Archivo ET

RELACIONADOS: [EMCALI](#) | [FACTURACIÓN ELECTRÓNICA](#)

Por: **Cali** 09 de agosto 2019 , 06:50 a.m.

En atención a lo establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, (Dian), sobre facturación electrónica, Emcali tiene la obligación de adelantar el procedimiento de registro.

Temas relacionados

[LÍDERES ASESINADOS](#) JUL 29

Temor por amenazas a Sintraemcali y atentado a líder de Buenaventura

[EMCALI](#) JUL 04

Representante Christian Garcés defiende inversiones en Emcali

[EMCALI](#) JUL 04

Preocupación por las inversiones de Emcali

Empresas Municipales de Cali debe cumplir a partir del 3 de febrero de 2020 y máximo hasta el 4 de julio de 2020 con la expedición de la factura electrónica con validación previa, según términos y plazo adicional otorgado mediante la Resolución 000030 de 2019.

Un comunicado dice que "teniendo en cuenta que Emcali hace parte del sector de servicios públicos domiciliarios (grupo 3 del Numeral 2 del Artículo 3 de la Resolución

La compañía indicó que informará oportunamente a clientes, proveedores y demás grupos de interés, cuando inicie la emisión de la factura electrónica.

La línea de atención al cliente de la compañía es la 177

Concejo hizo debate sobre convenio

En un debate de control político realizado a Emcali frente al convenio existente con la entidad financiera Credivalores, la concejal Alexandra Hernández Cedeño señaló la necesidad de realizar la respectiva diferenciación entre la tarifa de los servicios públicos y lo adeudado por concepto de Tarjeta de Crédito, préstamos y/o adquisición de electrodomésticos u otros bienes por parte de los usuarios de Credil.



Hernández dijo que “hay que reconocer que la intención es buena, pero si está afectando el historial crediticio de quienes buscan en principio un beneficio, o se obliga al pago total de la factura sin priorizar el de los servicios públicos, si afecta al tarjetabiente”.

Anotó que “los estratos con mayores inconvenientes son 1, 2 y 3, allí se concentra una cartera de más de 90.000 millones de pesos, donde se deben incluir costos fijos para los usuarios entre cuota de manejo e intereses, cobrando la máxima tasa de usura permitida por el mercado, lo cual no es competitivo en absoluto”

Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias. [Conócela acá](#)